

# Trabajo ganador Premio Nacional de Periodismo

Pederastia clerical

Categoría: Reportaje / Periodismo de Investigación  
Tipo de Medio: Prensa (La Jornada)

Fecha de publicación: noviembre, diciembre 2006  
Autor: Sanjuana Martínez Montemayor

La Jornada  
Edición del 13 de noviembre de 2006  
Política

- \* Norberto Rivera supo todo y protegió al pederasta Nicolás Aguilar Rivera
- \* Ustedes olvidarán pronto lo que les hizo, propuso el cardenal a los niños denunciantes
- \* Norberto Rivera supo todo y protegió al pederasta Nicolás Aguilar Rivera
- \* "A mí me gustan mucho los niños", expresaba el abusador, narran algunas víctimas
- \* Joaquín Aguilar, víctima del cura pederasta Nicolás Aguilar Rivera en 1995
- \* Joaquín Aguilar y el abogado Jeff Anderson en una manifestación de la Red de Sobrevivientes de \* Víctimas de Abuso Sexual de Sacerdotes (SNAP, por sus siglas en inglés). Anderson tiene prohibido ingresar en México en los próximos cinco años por orden de la Secretaría de Gobernación

## **SANJUANA MARTINEZ ESPECIAL PARA LA JORNADA**

"Ustedes olvidarán pronto lo que les hizo el padre Nicolás Aguilar Rivera. Al rato, ya ni se acordarán. Deben saber perdonarlo. El padre es un hombre enfermo". Con esta frase el cardenal Norberto Rivera Carrera, arzobispo primado de la ciudad de México, intentó convencer a las víctimas del cura pederasta para que guardaran el secreto y no acudieran a las autoridades a denunciarlo, luego de que el presbítero violó a más de 60 niños de la Sierra Negra de Puebla.

"Por supuesto nunca olvidé lo que me hizo", dice en entrevista Sergio Sánchez Merino, quien fue víctima de abuso sexual por Nicolás Aguilar cuando tenía 12 años. En noviembre de 1997 se entrevistó con el cardenal Rivera para denunciar la conducta criminal del presbítero, pero el purpurado decidió "proteger a su subordinado, en lugar de a los niños", afirma.

Sergio vive ahora en Cary, Carolina del Norte. Hasta allí se fue huyendo del escarnio de la feligresía. Católicos fundamentalistas se encargaron de arremeter contra los únicos cuatro niños de los 60 que sufrieron abuso que se atrevieron a denunciar al sacerdote ante los juzgados poblanos entre 1997 y 1998.

La intervención de Rivera Carrera fue decisiva para dejar impunes los crímenes de Aguilar Rivera, quien aún ostenta su ministerio sacerdotal y vive tranquilamente entre Puebla y Morelos. En 1997 el purpurado ya había dejado el cargo de obispo de Tehuacán, Puebla. Dirigía la oficina de manera interina el padre Teodoro Lima. Aunque el cardenal fue nombrado arzobispo primado de

México el 13 de junio de 1995, mantenía contacto regular con la diócesis. Tanto, que las víctimas al ir a denunciar al cura afirman haber tratado con el cardenal Rivera, quien personalmente recibió a los afectados.

Antes de ir a la "casa del obispo", donde se hallaba el purpurado, cuatro de los niños decidieron acudir primero a la policía para denunciar al sacerdote: "Luego las mamás y los niños fuimos a la casa del obispo Rivera. El ordenó que no dejaran entrar a las mamás, que sólo pasáramos los niños por separado. Nos fue atendiendo uno por uno. Recuerdo que me pidió que le contara todo. Luego me dijo: 'A ustedes pronto se les olvidará lo que el padre Nicolás les hizo. La Iglesia les dará asesoría psicológica y con el tiempo ya no se acordarán'".

Sergio recuerda en detalle lo sucedido. Explica que el cardenal estaba muy serio y que en seguida apeló a su silencio y comprensión, porque desconocía que ellos ya habían ido a denunciarlo ante las autoridades judiciales: "Tienes que entender que el padre Nicolás es un hombre enfermo de la cabeza", dijo Norberto Rivera al niño. "Fue un error lo que hizo, pero es mejor que esto no se sepa. Es mejor que ustedes no vayan a la policía, porque luego los perjudicados van a ser ustedes. Todos se van enterar de lo que les pasó. Es mejor guardar silencio, para que ustedes no salgan dañados."

El cardenal fue nombrado segundo obispo de Tehuacán por el papa Juan Pablo II el 5 de noviembre de 1985, cargo que ocupó durante los siguientes 10 años, hasta que el 13 de junio de ese año fue nombrado arzobispo primado de México. La estrategia del purpurado fue proteger al sacerdote desde el principio.

Sergio recuerda con tristeza el proceder del obispo Rivera, sobre todo porque nunca mostró ningún afecto o cariño por los niños: "Para él era muy fácil decir que nosotros lo íbamos a olvidar. Nos dijo que nos iban a dar terapia, que nos iba a mandar un psicólogo. ¡Mentiras! Nunca llegó la ayuda. Cuando supieron que nosotros ya teníamos demandado al padre Nicolás, menos".

La pederastia del sacerdote era pública. Los crímenes sexuales de Aguilar Rivera contra menores de edad se iniciaron desde su paso por el seminario, según afirma Agustín Ríos Nájera, otra de las víctimas de esa época. En la década de los 80 era párroco en Tehuacán, Puebla, donde los ataques a los acólitos eran "secreto a voces" hasta que en 1986 Nicolás apareció mal herido, tirado en un charco de sangre a consecuencia de una fuerte contusión en la cabeza.

Los hechos fueron consignados en medios informativos de Puebla, que afirmaron que el cura mantenía relaciones sexuales con dos muchachos en Cuacnopalan, Puebla, cuando lo golpearon. Luego otros reportes periodísticos de la zona difundieron la denuncia de una maestra que acusaba al sacerdote de haber violado a su pequeño hijo.

La "enfermedad" de Nicolás como denominaba Rivera Carrera la pederastia del cura estaba causando serios problemas con la ley a la Iglesia de Tehuacán, por lo que el obispo trasladó al sacerdote a la diócesis de Los Angeles en 1988, argumentando que tenía problemas de "salud" y "familiares", según consta en el intercambio epistolar con el cardenal de Los Angeles, California, Roger Mahony. El purpurado mexicano argumenta que él explicó en otra misiva la "problemática de homosexualidad" del presbítero, pero Mahony sostiene que es mentira, ya que nunca recibió esa carta, de la cual el arzobispo primado de México jamás ha presentado copia. El purpurado estadounidense responsabiliza directamente a Rivera Carrera de propiciar los crímenes de Nicolás cometidos en Estados Unidos.

El clérigo volvió a México en 1989, huyendo de la justicia angelina, donde enfrenta denuncias por 26 violaciones a niños. Pese a conocer los hechos mediante las cartas del cardenal Mahony, Norberto Rivera, aún obispo de Tehuacán, no lo retiró del ministerio sacerdotal. El derecho canónico ordena que quien abuse sexualmente de un menor puede ser castigado con la suspensión al sacerdocio.

Rivera Carrera no fue el único en encubrir al pederasta; también lo supo el obispo de Puebla, Rosendo Huesca Pacheco, quien, según la víctima Joaquín Aguilar, estaba plenamente enterado de los crímenes de Nicolás: "El caso de pederastia de este sacerdote es muestra de la debilidad del corazón humano", dijo en conferencia de prensa Huesca Pacheco el pasado 25 de septiembre, al enterarse de la denuncia presentada en la Corte Superior de California. Reconoció que desde antes de que Rivera Carrera llegara a la diócesis se conocían "los señalamientos" de este párroco y comprendió por qué nadie de sus superiores quiere abordar este tema de manera clara y transparente: "A nadie le gusta agarrar chayotes con las manos".

Nicolás ya era prófugo de la justicia cuando fue enviado a una "clínica" de la Iglesia donde se aplican con dudoso éxito terapias a los curas para combatir la homosexualidad, la pederastia o el alcoholismo, pero luego fue incorporado a la parroquia de San Antonio de las Huertas, donde violó a Joaquín Aguilar, en 1995.

"Nicolás siempre ha sido el protegido de Norberto Rivera", afirma sin titubeos el experimentado periodista de Tehuacán Marco Aurelio Ramírez Hernández. "Nicolás pertenece a su grupo. Aunque el cardenal ya no es obispo de aquí, sigue moviendo los hilos del poder."

Con 34 años de experiencia, Ramírez Hernández ha trabajado en varios medios de información; hoy es corresponsal de El Heraldo de Puebla, del Grupo Monitor. El periodista lleva siguiéndole los pasos a Nicolás desde su época del seminario: "Norberto Rivera sabía que Nicolás era pederasta desde antes de las denuncias de la década de los 80. Cuando Norberto llega a Tehuacán emprende una limpia de toda la gente del primer obispo de la localidad, Rafael Ayala y Ayala. Así ajustaba intereses económicos y de poder político".

Afirma, con base en documentos, que Rivera Carrera fue acumulando propiedades: "Eran cotos de poder y el obispo comienza a consentir varias corruptelas. En ese tiempo Nicolás era maestro en el Seresure (Seminario Regional del Sureste) y Norberto lo clausuró. Hay dos motivos: unos dicen que fue porque se descubrió que en el seminario había practicas homosexuales, y otros que lo cerró para combatir a los teólogos de la liberación".

Fue cuando Norberto Rivera "acomoda" a su gente desempleada tras el cierre del seminario: "Ya en 1986-87, luego de que a Nicolás lo golpearan los dos muchachos en Cuacnopalan, Puebla, se ventilaron sus problemas. Diez años después vienen las denuncias de los 60 niños de la Sierra Negra que acudieron a Norberto y éste les dice que lo perdonen".

Pero el cardenal Rivera ¿ya no era obispo de Tehuacán? No, pero seguía teniendo todo el poder. De hecho estaba de interino Teodoro Lima. Nicolás regresó en el interinato, por más de un año no tuvimos obispo. Norberto se exculpa diciendo que a él lo nombran arzobispo de México en 1995. Toma posesión de su cargo en la ciudad de México el 26 de julio de 1995...

Si, pero siempre hay un tiempo que se les da para que asuman los cargos. Pese a que ya no era obispo, él seguía manejando todo en Tehuacán. De hecho cuando Nicolás regresa huyendo de Los Angeles se reintegra y Norberto nunca lo suspendió como sacerdote, incluso sigue dentro. Es decir, ¿sabía el cardenal de los abusos sexuales cometidos por Nicolás? Claro. Tan es así que presiona a las madres de los cuatro menores que interpusieron la demanda para que no atacaran a Nicolás, argumentando que "el padre está enfermo". La pregunta es que si el cardenal está admitiendo que su sacerdote está enfermo, es obvio que él sabe de su peligrosidad. ¿Cómo no lo retiró del ministerio? ¿Cómo no lo recluyó?

### Los Angeles: 26 víctimas

El camino devastador del párroco se complica tras violar a 26 niños en Los Angeles. En 1989 huye de Estados Unidos hacia México. Es cuando se le recluye en la clínica para protegerlo y tras unos meses es restituido en su ministerio y de nuevo se le coloca a cargo de los monaguillos. En 1995 viola a Joaquín Aguilar. Después se traslada nuevamente a Tehuacán. Allí se hace cargo de la preparación de la primera comunión de los niños pese a sus crímenes.

Trabajaba en la parroquia de la Virgen de Juquilita y en la iglesia de San Vicente Ferrer, en San Nicolás Tetitzintla de Tehuacán, Puebla, donde era responsable de la relación con monaguillos y de los niños que ayudaban en las distintas actividades pastorales. Unos 60 niños entre cinco y 13 años, que vivían en las colonias populares Viveros, Aeropuerto, La Huizachera, Aviación y Emiliano Zapata iniciaron su preparación de primera comunión.

Sergio Sánchez Merino, de 12 años, formaba parte del grupo a cargo de Nicolás Aguilar, quien impartía clases de catecismo: "El venía los domingos, a dar misa. La iglesia era de madera y lamina. Las clases eran en su casa, que estaba a cinco minutos de la capilla. Tras la misa nos íbamos todos caminando hasta su casa. Nos acomodaba en unas bancas que puso en el patio".

La voz de Sergio se entrecorta; empieza a recordar: "Yo veía que él, al final de cada clase, siempre decía a un niño que se quedara para 'hacerle la prueba'; el resto nos íbamos. Hasta que un día me tocó: 'Oye, quiero que te quedes', me dijo, 'para hacerte unas preguntas y ver si estás aprendiendo'".

El joven suspira. Guarda silencio unos segundos y prosigue: "No podía desconfiar de él porque era el padre. Yo estaba en la banca y me dijo: 'Métete por aquí', señalándome la puerta de su casa. Entré y él cerró la puerta con llave. Me acuerdo que en la tele estaba pasando un partido de básquetbol. Me preguntó si yo hacía algún deporte y otras cosas que no venían al caso. Lo empecé a notar medio raro porque se me quedaba viendo mucho. Estaba parado viendo la tele y en eso se me paró enfrente. Yo me espanté.

"Recuerdo perfectamente cómo era el lugar. Tenía una cama, un espejo y otros pocos muebles. Me agarró de los brazos y me contó una historia sobre un tumor que supuestamente tenía en el estómago. Me agarró muy fuerte las manos y me las puso a su alrededor, pidiéndome que le tocara el tumor. Luego se desabrochó el pantalón y puso mis manos en su pene... Yo sentí mucho miedo, no sabía qué hacer."

Sergio repite: "Es un trauma, un trauma, un trauma. Yo era un niño aterrorizado". Continúa: "En ese momento me dijo: '¿Quieres morirme? ¿Quieres que se muera tu mamá? ¿Verdad que no? Pues entonces hazme así'. Me puso su pene en la boca. Y se vino".

Nicolás se dio cuenta de que era tarde y estaba oscureciendo. Le preguntó si existía la posibilidad de que algún familiar lo viniera a buscar. Sergio asintió, por lo que rápidamente se subió el pantalón y decidió llevar al niño a su casa. En el camino le advirtió: "Más te vale que te quedas callado y no digas nada de lo que hemos hecho porque se trata de un secreto'. Yo estaba muy asustado y más cuando empezó a hablar con mi mamá: "Señora le dijo Nicolás por qué no deja que su hijo se venga a dormir esta noche a mi casa. Préstemelo, mañana temprano se lo traigo".

La madre de Sergio se negó: "Estoy seguro de que si hubiera a dormir con él me habría penetrado como a los otros niños. Yo sabía que muchos ya se habían quedado a dormir con él. Seguramente su plan era violarme esa tarde, pero como se le pasó el tiempo manoseándome y se hizo tarde, le dio miedo que me fueran a buscar a su casa. Por suerte mi mamá no me dejó ir".

Sergio no contó nada a su madre, pero se lo confió a su amigo Joaquín, quien a su vez le confesó que a él le había hecho lo mismo: "Pero más feo. A mí me penetró", le dijo. Ambos niños decidieron abandonar sus casas y huir sin rumbo.

"Queríamos escaparnos, irnos, para que ya no nos siguiera molestando. Conseguimos 50 pesos, agarramos un poco de ropa y nos fuimos. Así anduvimos varios días. Nos fuimos hasta la terminal de autobuses de Puebla y en la noche dormíamos en las sillas. Las dos familias nos andaban buscando y fueron a preguntar a otro amigo, que les contó que él también había sido violado por el padre Nicolás. Y les dijo: 'Por eso se fueron, porque a ellos les hizo lo mismo'."

La noticia de los abusos sexuales contra los niños corrió como la pólvora. Las familias de los 60 niños se movilizaron para ayudar a encontrar a los dos niños desaparecidos. La multitud enardecida fue a buscar a Nicolás a su casa con la intención de lincharlo, pero fue advertido por las autoridades y pudo escapar.

Sólo cuatro familias de los niños acudieron al Ministerio Público para presentar una denuncia; el resto prefirió ir a la diócesis para hablar con los superiores de Nicolás: "Los obispos (Rivera Carrera y Lima) los convencieron de guardar silencio sobre lo sucedido. Dicen que les dieron mucho dinero, por eso nunca movieron nada".

El proceso 6/1998 duró cuatro años y el párroco fue sentenciado a un año de prisión por "ataques al pudor". Sin embargo, nunca pisó la cárcel, ya que mantuvo su libertad bajo fianza. En 2001 la justicia le concedió un amparo para dejar sin efecto dicha condena. Finalmente, hace tres años, el ayuntamiento de Tlalmanalco de Velásquez, estado de México, le entregó una carta oficial por "buena conducta".

Los juicios contra el párroco son claro ejemplo de la impunidad en México y de la protección de los superiores eclesiásticos. El cura Nicolás Aguilar demandó por difamación a Joaquín Aguilar, el niño a quien violó en 1995. El 20 de diciembre de ese año, la justicia le envía un citatorio a la dirección que el mismo presbítero registró ante las autoridades. Vivía en la calle General José Morán 52, en la colonia San Miguel Chapultepec, donde está la segunda vicaría del arzobispado de México. El proceso de Joaquín contra Nicolás duró siete años y finalmente fue sobreséido por prescripción de los hechos.

"Todo fue una mentira dice decepcionado Joaquín Aguilar, en el juzgado perdieron el expediente cuatro veces. Perdieron las pruebas que presentamos contra él. Querían que nos cansáramos. Al final, cuando supimos que era la Iglesia la que pagaba los abogados del cura, yo mismo dije a mis papás que lo dejáramos. No encontré justicia en México, por eso me fui a la Corte Superior de California para intentar conseguir la justicia que se me ha negado en mi país", dijo en entrevista antes de irse a vivir a Estados Unidos. Joaquín ha dejado recientemente el Distrito Federal debido a las amenazas que han recibido él y su familia. Luego de que la Secretaría de Gobernación prohibió a sus abogados estadounidenses la entrada a México durante los próximos cinco años, el joven se sintió en completa indefensión y decidió dejar su país.

El proceso de "los niños de la Sierra Negra" muestra también cómo el Poder Judicial ha preferido proteger a los curas pederastas en lugar de a las víctimas. El expediente de los niños de la Sierra Negra, al que ha tenido acceso esta periodista, tiene el número 34/97/DRZS/TH-2 y fue remitido el 8 de enero de 1998 al juzgado primero de lo penal de Tehuacán, Puebla, por Rodolfo Igor Archundia Sierra, de la localidad poblana de Tepexi Rodríguez. Un mes antes había iniciado la averiguación la agente del Ministerio Público Irma Leonor Ramírez Galicia.

"Me dijo que yo le gustaba"

En su declaración del 27 de noviembre de 1997, el niño Joaquín Rodríguez González, de 12 años y estudiante de primero de secundaria, declaró que conocía al padre Nicolás desde hacía seis meses. Explicó que acudía a su casa ubicada en la avenida Peñafiel, colonia Aeropuerto, para recibir "las pláticas de la doctrina", que eran los sábados a las 18 horas: "La primera vez llegamos unos 50, después aumentamos, pero últimamente ya íbamos como 10, ya que el padre Nicolás a todos los jóvenes que íbamos nos obligaba a hacer cosas. A mí como al mes siguiente del día en que empecé a ir a las pláticas me empezó a abrazar y a acariciar, ya que después de las pláticas me decía que me quedara. Como yo iba solo, también me quedaba solo y me pasaba a su casa, ya que las pláticas eran en el patio y me llevaba a su recámara, y la primera vez me dijo que yo le gustaba y me empezó a acariciar metiéndome las manos debajo de la camisa. Yo le dije que qué le pasaba, que por qué hacía eso, y él me dijo que porque yo le gustaba. Me dijo que no le dijera a nadie, porque si no iba yo a ver lo que me iba a pasar. Después de esto me fui a mi casa y no le conté a nadie. Seguí yendo a las pláticas porque soy coordinador, pero al siguiente sábado, después de la reunión, nuevamente me dijo que me quedara. Siendo como las 8 de la noche, en esa ocasión tuve relaciones sexuales con él, ya que primero me llevó a su recámara... me quitó el pantalón y él se empezó a quitar toda su ropa hasta que quedó completamente desnudo y yo me quedé únicamente con mi camisa. Me obligó a que mi pene se lo metiera a él en la cola, y lo que él hacía era que se ponía enfrente de mí y se agachaba y yo quedaba parado atrás de él y después así era como yo le metía mi pene y él se movía para adelante y para atrás y así estábamos durante bastante tiempo, hasta que él se cansaba me dejaba. Después de esto me dijo que me vistiera y me fuera, pero que no le dijera a nadie. Esto ocurrió varias veces, máximo un mes, pero yo no le decía a nadie porque me daba miedo que le hiciera algo a mi familia y la última vez que me obligó a hacerlo fue hace como tres meses, por esto yo dejé de ir a las pláticas a su casa y después empecé a ir a la capilla de la colonia Aviación...y el día 16 de noviembre del año en curso, después de las pláticas, el padre llegó a la capilla y dijo que si alguno de nosotros hablaba mal de él se la iba a ver con él y por miedo a que me pasara lo mismo me fui a Puebla a la casa de mi tía Guadalupe con uno de mis amigos, que se llama Sergio".

El patrón de conducta del cura pederasta era el mismo. Se ganaba la confianza de los padres de los niños y luego se acercaba cada vez más a los menores. La declaración de Felipe Valladares Rivera, de 14 años, es reveladora. El menor cuenta el 27 de noviembre de 1997 cómo el padre Nicolás lo subió a su coche y allí empezó los abusos sexuales: "En el camino, como íbamos en el coche únicamente él y yo, me empezó a acariciar la pierna izquierda y yo le dije 'ora, qué, padre', y me arrimé hacia la puerta, pero él me dijo que le gustaban mucho los niños, después llegamos a la capilla de la colonia Viveros".

Felipe cuenta que pasaron unos meses cuando el padre fue a su casa para pedirle permiso a su madre que se quedara a dormir en su casa. Cuando llegaron hasta allí, se dio cuenta de que también tenía a los hermanos Efrén y Guadalupe Alva Cortez: "El padre nos dijo: 'ustedes se acuestan en el colchón', ya que tiene un colchón en un cuarto de su casa, que es donde se duermen los niños con él. El se fue a su recámara, donde se fue a desvestir, quedándose únicamente en trusa; después llegó y nos dijo que si nosotros no acostumbábamos a quitarnos la ropa para dormir, porque en su pueblo ellos sí acostumbraban. Le contesté que no, y nos acostamos en el colchón Efrén, Guadalupe y yo; diciéndonos: 'mientras me voy a dormir con ustedes', se acostó con nosotros y se acostó junto a mí del lado derecho y después de un buen rato me empezó a acariciar, primero mi pecho, pero yo no dije nada, para ver hasta dónde llegaba, y me empezó a tocar en mi parte masculina, después me agarró la mano derecha e hizo que la metiera dentro de su trusa para que le tocara el pene, pero yo saqué mi mano y la volvió a meter. Creo que pensó que estaba yo dormido y me besó en la boca, por eso en ese momento me levanté y le dije 'voy al baño' y no dije nada, porque en ese momento pensé en vengarme y me pasé del otro lado cuando regresé del baño, y quedó el padre junto al niño chico Efrén Alva Cortez. Durante toda la noche a mí ya no me hizo nada y pensé que a Efrén no le iba a hacer nada, pero el otro día también me contó lo que le había hecho".

Todas las víctimas de la Sierra Negra del padre Nicolás Aguilar eran extremadamente pobres. En las actas consta cómo las madres de los pequeños no saben leer ni escribir y ubican su residencia en colonias marginadas de la zona. En la declaración de Efrén Alva Cortez, de 11 años, el 27 de noviembre de 1997, coinciden los hechos con la versión de sus amigos: "Escuché a Felipe que iba al baño y cuando regresó se acostó en medio y yo quedé en la orilla del lado del padre. De repente me empezó a acariciar y a tentar en mis brazos, después en mi estómago, después metió su mano en mi pene, ya que metió su mano adentro de mi trusa y me empezó a acariciar, y después me agarró la mano y me la metió en su trusa y luego yo la saqué y de nuevo la volvió a agarrar y se la volvió a meter en su trusa y agarrando mi mano hacía que yo acariciara su pene. Después que saca sus manos y me agarró mi cara y me volteó poniéndome de frente con él y me dijo: 'a mí me gustan mucho los niños', y metió su lengua en mi boca y yo me volteé y tiré la salvia y después quiso volver a meter su lengua en mi boca".

Han pasado nueve años de aquellos hechos. Los cuatro niños de la Sierra Negra intentan olvidar lo sucedido y seguir con sus vidas, luego de la frustración que vivieron. Lo que más molesta a Sergio es el "fingimiento" de los obispos que ahora dicen no haber sabido nada de lo que hacía Nicolás: "Fue escándalo, salimos en todos los periódicos, en la radio, en la televisión. Me

entrevistaron muchas veces. Por eso me sorprende que ahora Rivera diga que no sabía nada. ¿Cómo?, si yo mismo hablé con él. Todavía me pregunto cómo pueden seguir protegiéndolo. Para ellos es un 'enfermo', pero para los demás es un criminal".

Sergio, Joaquín, Efrén y Felipe enfrentaron luego de la denuncia el escarnio social por haberse atrevido a denunciar penalmente a Nicolás: "Ibamos por la calle y nos decían: "Allí vienen los violados por el padre". Todo eran burlas. En la escuela salía de pleito porque les pegaba a todos los que me hacían bromas. Me peleaba mucho. Así que me salí de la escuela, ni terminé la secundaria".

Las vidas de Joaquín, Efrén y Felipe se vieron igualmente dañadas: "Mis compañeros acabaron mal porque se metieron a las drogas y algunos se hicieron alcohólicos. Cada uno es distinto, a algunos les afectó más que a otros, pero nos destruyó la vida. Yo recibí amenazas, así que mejor me desaparecí de allí".

Dice que en su pueblo hay muchos "fanáticos católicos" que insultaban a su familia: "Incluso a la madre de uno de los cuatro la querían linchar por haber ido a la policía: "El padrecito es muy bueno, no como su hijo, que es de lo peor. Por andar de chismosa te vamos a linchar", le gritó una señora entre la multitud que fue a la salida del juzgado.

Sergio decidió irse a Estados Unidos en 2003. Antes de partir ratificó la denuncia en 2002 y el abogado que lo atendió le dijo que existía una sentencia sin cumplir, ya que Nicolás había logrado escapar gracias al aviso del mismo juez del caso, Carlos Ramírez: "Me dijo que todo estaba arreglado, que el sacerdote había sido condenado a pagarnos 40 mil pesos a cada uno, pero fueron puras mentiras. Nunca nos dieron nada. No teníamos ni abogado".

La vida les ofrece a las víctimas del padre Nicolás Aguilar una nueva oportunidad para hacer justicia. Sergio está decidido a presentarse ante la Corte Superior de California, el tribunal que admitió a trámite la denuncia contra el cardenal Rivera Carrera por conspiración a la pederastia, interpuesta el pasado 19 de septiembre.

El abogado Jeff Anderson irá interponiendo demandas individuales por cada una de las víctimas del padre Nicolás Aguilar. Las demandas serán contra los cardenales Rivera Carrera y Roger Mahony por haber protegido al sacerdote y contra el cura pederasta. Sergio dice tener una nueva esperanza, luego de la impunidad que impera en México: "Esto no puede quedar así. Tienen que castigarlos, tanto a él (Nicolás Aguilar) como al obispo Norberto Rivera por haberlo protegido".

Edición del 27 de diciembre de 2006  
Política

En puerta, tercera demanda contra Rivera por solapar a pederastas  
Madre de tres niños violados por el cura Nicolás Aguilar exige indemnización y renuncia del cardenal  
En puerta, tercera demanda contra Rivera por solapar a pederastas  
Es culpable porque sabía que era un criminal y lo mandó a EU a destruir más hogares: Valentina Mendoza  
Luego del receso navideño acudirá a la Corte de Los Angeles; la querrela, también contra Roger Mahony

#### SANJUANA MARTINEZ ESPECIAL PARA LA JORNADA

El cardenal Norberto Rivera Carrera Foto: María Luisa Severiano

Imagen del pasado 20 de septiembre, durante la conferencia de prensa para informar sobre la demanda de Joaquín Aguilar Méndez (derecha), víctima del padre Nicolás Aguilar (en la foto de arriba), contra el cardenal Norberto Rivera Carrera por encubrimiento del sacerdote pederasta Foto: José Antonio López

La tercera demanda contra el cardenal Norberto Rivera Carrera por el delito de protección a un sacerdote pederasta será interpuesta por Valentina Mendoza, madre de tres hijos abusados sexualmente por el cura Nicolás Aguilar, en Los Angeles, California, hace 12 años.

"No pienso quedarme callada. Ha llegado el momento de hacer justicia" dice entre sollozos Valentina, quien a pesar del tiempo transcurrido aún no cicatriza las heridas dejadas por la violación a sus tres hijos varones de entre 5 y 12 años. "Rivera tiene que renunciar a su cargo. El es uno de los protectores. Nicolás violó a mis hijos porque él lo envió a Los Angeles, en 1987".

El sacerdote pederasta fue transferido por Norberto Rivera, entonces obispo de Tehuacán, según consta en una carta que mandó al cardenal de Los Angeles, Roger Mahony, el 2 de enero de 1987, donde sustentaba el traslado del presbítero "por motivos familiares y por motivos de salud".

"En nueve meses abusó de 26 menores"

En sólo nueve meses, Nicolás Aguilar abusó sexualmente de 26 niños, según se señala en los reportes policiales de Los Angeles. El cardenal Mahony le escribió a Rivera Carrera el 4 de marzo de 1988 avisándole de las "acciones depravadas y criminales" que el sacerdote había cometido: "Es casi imposible determinar precisamente el número de jóvenes acólitos que él ha molestado sexualmente, pero el número es grande" dice el purpurado angelino. "Sabemos que ha regresado a México, y nosotros queremos cooperar totalmente con la policía de Los Angeles en buscarlo y arrestarlo".

Valentina asegura que el cardenal Mahony reconoció ante ella que él protegió a Nicolás Aguilar enviándolo a México para evitar la acción de la justicia: "Yo se lo dije en su cara: ¿Por qué lo hiciste? Y él me pidió perdón".

Originaria de Michoacán, Valentina llegó a Los Angeles a la edad de siete años. Sus hijos son ciudadanos estadounidenses. Después del ataque sexual del cura, nunca pudo hablar de lo que pasó, porque todo fue guardado bajo secreto por la arquidiócesis de Los Angeles. Intentó llevar a sus hijos al psicólogo, pero sin éxito: "porque, tristemente, se necesita dinero; es el dinero el que mueve toda la recuperación de las víctimas. ¿Qué podía hacer si nosotros no teníamos el modo?"

Desde el primer día, buscó que Nicolás fuera detenido para que ya no siguiera dañando a más niños: "Como madre, a mi me preocupaba que siguiera abusando de menores. Y eso me atormentaba, así que hace algunos años decidí hablar y no callarme, porque pensé en los niños inocentes".

La tercera demanda contra Nicolás Aguilar y el cardenal Norberto Rivera está siendo preparada por el bufete de abogados de Jeff Anderson, que después del receso navideño la presentará ante la Corte Superior de los Angeles, donde fueron interpuestas las dos anteriores: el 19 de septiembre y el 16 de noviembre. Valentina prefiere mantener el nombre de sus hijos (los demandantes) bajo el anonimato de "John Doe", a fin de protegerlos.

### **Era temporada navideña**

La época navideña es una de las más difíciles para toda la familia, porque fue precisamente en diciembre de 1988 cuando sucedieron los hechos: "El usó la sotana para ganarse la confianza de los niños y de nosotros (padres). Sacerdotes como él utilizan el nombre de Dios para hacer daño a nuestros hijos, el nombre de Jesús para abusar de los pequeños. Nos decía que se sentía solo en Estados Unidos, que no tenía a nadie, que necesitaba de nuestra compañía."

Nacida en el seno de una familia profundamente católica, Valentina señala que a ella le enseñaron a respetar a los sacerdotes y a quererlos "como si fueran Dios. Mi mamá nos decía que ellos eran Dios en la tierra. Nicolás nos contó que en Puebla le habían dado un balazo, y nos enseñó la cicatriz de la herida. Nos dijo que había sufrido mucho. Por eso le empezamos a dar todo nuestro cariño. Y así le dimos la entrada a la casa".

Pidió quedarse porque se sentía triste... y lo llevó con los niños

Cuenta que un día, después de cenar y de haber bebido, les pidió pernoctar en su casa, ya que argumentó que prefería no ir a su vivienda: "Nos dijo que se sentía triste, que no quería irse porque estaba solo, y eso le deprimía. Los mexicanos somos hospitalarios, así que le ofrecí quedarse en casa. Tristemente fue esa noche cuando dañó a mis hijitos".

Valentina ofreció al sacerdote quedarse en la recámara de sus cinco niños. Pero antes, decidió llevarse a los dos pequeños a dormir con ella y su marido, a fin de dejar más espacio para el huésped. Los tres que permanecieron en la habitación fueron abusados por Nicolás esa misma noche: "Este depravado aprovechó el momento y nosotros no supimos nada hasta después de que los niños pudieron hablarlo".

Fue a los pocos días, cuando los pequeños le pidieron a su madre que se sentara ante la mesa porque tenían algo importante que decirle. Valentina recuerda ese momento como uno de los más devastadores de su vida: "El pequeño, de cinco años, me dijo: 'Tu padrecito, tu amigo, es malo. Esa noche que se quedó me tocó aquí. Y también a mis hermanos'. Yo me quedé muda".

Mientras el hijo mayor agachaba la cabeza de manera avergonzada, el de en medio le soltó: "Tu padrecito es homosexual; nos lo hizo a todos". En ese momento me desvanecí. Tuve que sentarme para no caerme".

Valentina no puede contener el llanto. Recuerda esos minutos como si hubieran ocurrido ayer, por tanto, su dolor sigue intacto: "Les estaba dando de comer. No podía articular palabra. Estaba sentada sin poder moverme. Fue algo tan doloroso. Empecé a recordar como él nos ganó con tanta labia. Como fue a engañarnos con tantas mentiras".

Su esposo fue testigo de todo. En ese momento les dijo que iba a conseguir una pistola para ir a matar al cura: "Yo le dije: "Honey (cariño), eso no te corresponde a ti. Para eso hay leyes. Es mejor que vayamos a denunciarlo a la Iglesia".

Efectivamente, los niños, junto con sus padres, decidieron acudir a la arquidiócesis de Los Angeles. Para su sorpresa, se dieron cuenta de que había otras víctimas, como la familia de Lupe Mendoza, afectada porque cinco de sus hijos fueron abusados por el mismo sacerdote.

Al denunciarlo ante el cardenal Roger Mahony recibieron una promesa de justicia. El purpurado les aseguró que denunciaría al cura ante las autoridades competentes: "Desgraciadamente, no fue así. Lo regresaron a México".

Después de su intento frustrado por hacer justicia, Valentina entró en una grave depresión, que originó que se cuestionara sobre la religión católica: "Perdí la fe por tres semanas. Yo renequé contra Dios. Fue algo tremendo, me atreví a decirle: "Tu tienes la culpa, por eso, yo no quiero saber nada ti'. Fueron las semanas más tremendas de mi vida. Pero después yo conocí al verdadero Jesús, no al que me tenía que hincar y rezar, sino al Dios vivo y todopoderoso. Fue así como pude perdonar a estos hombres, porque si yo no perdono, Dios no me puede perdonar a mí".

## Purpurados

Valentina afirma que ha visto suficiente para saber que los cardenales Mahony y Rivera solaparon el crimen de Nicolás: "Qué tristeza que hayan intercambiado al hombre depravado, para seguir encubriendo su crimen y para dejar que él siguiera haciendo de las suyas. ¡Qué coraje! Ellos cubrieron a este hombre y, concretamente, permitieron que después de mis hijos regresara a México a hacer más daño, porque me acabo de enterar que en Puebla violó a otros 60 niños. Eso fue tremendo para mí".

¿Qué castigo cree que merecen los protectores del cura pederasta Nicolás Aguilar? Deben dimitir e indemnizar a las víctimas. Mahony y Rivera necesitan de Cristo. Deben dejar sus puestos, porque lo que han hecho es tapar el pecado, el abuso, el crimen; lo que han hecho es encubrir a un hombre que estaba destruyendo la fe de muchos. Ellos no merecen estar en sus puestos, deben irse para dejar que venga gente que ame a Dios, no que ame el pecado o el crimen".  
 ¿Qué sentimiento le merece el cardenal Norberto Rivera? El está poniendo la cara de muy santito pero, ¿tú crees que después de lo que sé le voy a creer? No es un hombre de integridad. No ama a Dios. Cualquier madre como yo puede mirarlo en su verdadera dimensión. El encubrió a Nicolás a sabiendas de que mandándolo a Los Angeles iba a abusar otra vez de niños".

En el intercambio epistolar entre Mahony y Rivera, no existe la carta que el purpurado mexicano argumenta que envió al cardenal angelino para advertirle de la "problemática de homosexualidad" del Nicolás Aguilar. Mahony sostiene que esa misiva nunca llegó: "Quiero decirle que yo no he recibido ninguna carta de usted con fecha del 23 de marzo de 1987, ni otra información tocante a la 'problemática homosexual del padre' (...) Si usted me hubiera escrito que el padre Aguilar tenía algún problema homosexual, le aseguro que no lo hubiéramos recibido en esta arquidiócesis."

Luego de las denuncias, el cura pederasta fue regresado a México por el cardenal Mahony, a principios de 1989. A pesar de conocer los hechos por medio de las cartas del cardenal estadounidense, Norberto Rivera, aún obispo de Tehuacán, no retiró a Nicolás Aguilar del ministerio sacerdotal. El derecho canónico establece que quien abuse sexualmente de un menor puede ser amonestado con la suspensión al sacerdocio. Pero, incluso prófugo de la justicia angelina, donde aún enfrenta 26 denuncias por abuso sexual a menores, el presbítero fue facultado en 2001 para seguir ejerciendo de sacerdocio en Puebla, según consta en el oficio del arzobispado número 274-01.G, autorizado por el arzobispo Rosendo Huesca Pacheco.

Valentina, como cualquier otra madre de víctimas de la pederastia clerical, desea que Rivera Carrera reconozca sus culpas y empiece a colaborar con la justicia para detener a los curas pederastas de México: "Quisiera que el cardenal Rivera tuviera la misma actitud que Mahony, que se arrepintiera y reconociera que él permitió que Nicolás hiciera este daño. Que admitiera que él



mandó a Nicolás para acá, sabiendo que era un depredador sexual. Que compensara a todas las víctimas, a todos estos muchachos dañados por él y por Nicolás. Que abriera los archivos para que mis hijos y las demás víctimas encuentren la paz".

### "Mahony, el otro protector"

Hace unas semanas, Valentina pudo mirar a los ojos al "otro protector de Nicolás", el cardenal Roger Mahony, y le espetó: "¿Por qué lo hiciste? ¿Por qué lo protegiste? Yo ya había venido a decirte lo que les hizo a mis hijos. Y tú me pediste que guardara silencio. Me dijiste que ibas a hacer algo para que él recibiera su castigo. Y en lugar de eso, lo mandaste a México. Tú destruiste familias, porque dejaste que este hombre dañara a los niños que creían en Dios, que iban bien. Tú afectaste a esos niños, porque este hombre merecía ser detenido para recibir ayuda, que fuera tratado. Este hombre esta poseído para destruir a nuestros niños, a nuestra juventud".

Recuerda cómo al principio de esa conversación Mahony negaba todo, pero después, al ver su desesperación, indignación y llanto, el cardenal cambió de actitud, mientras Valentina le apuntaba con el dedo acusador y un tono de voz contundente. "Le dije: 'por una vez, quisiera que tú y yo habláramos desde el corazón. Mira el daño que nos has hecho'. En ese momento, él reconoció todo. Admitió que sí lo había mandado a México. Lo confesó y me pidió perdón. Y yo lo perdoné, porque por una vez fue sincero."

A diferencia del cardenal Rivera, Mahony está colaborando con la justicia. Ha abierto sus archivos para determinar el camino seguido por los curas pederastas, y el pasado 2 de diciembre logró un acuerdo económico con las víctimas por 60 millones de dólares, para solucionar 45 demandas de abuso sexual de sus sacerdotes.

Los tres hijos de Valentina se han beneficiado de este acuerdo, que representa sólo 8 por ciento de las 560 denuncias por pederastia interpuestas contra la arquidiócesis de México, que cubriría 40 de los 60 millones a pagar a las víctimas, ya que el resto lo cubrirán las compañías aseguradoras de la diócesis y algunas órdenes religiosas.

Ese día, Mahony declaró que desde hace algunos años asignó fondos especiales para afrontar los gastos de las demandas, como los intereses generados por las cuentas bancarias de la arquidiócesis, pero dijo que en el próximo arreglo económico con las siguientes víctimas "habrá que hacer sacrificios", por lo que están "considerando otras fuentes de ingresos", como propiedades de la diócesis, o bien el aumento del pago de las compañías de seguros contratadas para afrontar la pederastia clerical.

El acuerdo no satisface a la Red de Sobrevivientes de Abusos Sexuales de Sacerdotes, ya que no se divulgarán todos los documentos que muestran las acciones de los encubridores de la Iglesia tras conocer las denuncias contra sus sacerdotes, sino únicamente los expedientes que en el futuro estipule un juez independiente.

La política de guardar secreto ha provocado que el problema de la pederastia clerical aumente. No todos los niños pudieron verbalizar lo que les había hecho Nicolás. Valentina recuerda que la mayoría se cayó y que, incluso, muchos padres prefirieron no creer la versión de sus propios hijos. "Yo le doy gracias a Dios porque mis hijos tuvieron la confianza de hablarlo. Uno de mis sobrinos me acaba de confesar que cuando tenía siete años lo violó un sacerdote que llevó mi papá a la casa. Eso es tremendo, por eso no me puedo callar. Muchos niños están siendo abusados y los papás a veces no le creen a sus hijos."

Con esta tercera demanda contra el cardenal Rivera Carrera, simplemente espera que Nicolás sea detenido y no haga más daño como el que hizo a sus hijos: "el está siendo usado por Satanás. En México la gente tiene que abrir los ojos. Este hombre no es un hombre de Dios, es un instrumento del diablo para destruir a nuestros hijos. Un hombre que hace estos crímenes no tiene corazón. Se supone que el sacerdote viene ante la sociedad para llevarnos a la presencia de Dios, pero el cura Nicolás vino a llevarnos al mismo infierno con todo lo que hizo".

viernes 17 de noviembre de 2006  
Política

Segunda demanda contra Norberto Rivera en LA  
Esperamos una cascada de denuncias: Jeff Anderson  
Segunda demanda contra Norberto Rivera en LA  
Es el comienzo de un vergonzoso episodio, afirma  
El cardenal Norberto Rivera luego de la misa del 5 de noviembre

## SANJUANA MARTINEZ ESPECIAL PARA LA JORNADA

Los Angeles, 16 de noviembre. La segunda demanda contra el cardenal Norberto Rivera Carrera fue interpuesta ayer en la Corte Superior de California en el Distrito Central del Condado de Los Angeles. Al purpurado mexicano se le acusa de 12 cargos, entre los que se encuentran "negligencia, supervisión negligente, contratación y mantenimiento en el puesto negligentes, omisión de advertencia o denuncia, conspiración civil, daños emocionales intencionales y agresión sexual".

La demanda, a la que ha tenido acceso de manera exclusiva La Jornada, está dirigida contra el cardenal Roger Mahony, la arquidiócesis de Los Angeles, el cardenal Rivera, la diócesis de Tehuacán, el padre Nicolás Aguilar (acusado de abusar sexualmente de 86 niños) y demás personas no determinadas que puedan resultar responsables de los daños que se denuncian y cuya reparación se reclama.

En esta ocasión, el demandante es John Doe 100, el equivalente a Juan Nadie, fórmula habitual en Estados Unidos para indicar que se ha solicitado al tribunal la protección y preservación de la identidad de quien denuncia. Sin embargo, su identidad se ha facilitado separada y reservadamente a los demandados.

La querrela fue interpuesta por los abogados de la firma Drivon, de Stockton, California, y el despacho Finnegan, Anderson y Asociados, de Saint Paul, Minnesota, encabezado por Jeff Anderson, quien ha sostenido más de mil 200 denuncias en Estados Unidos contra sacerdotes acusados de abuso sexual contra menores.

"Creo que estamos ante el comienzo de un largo, difícil y vergonzoso capítulo para el cardenal Norberto Rivera Carrera y para la jerarquía católica de México señaló el abogado en entrevista. Esto es sólo el principio. Esperamos una cascada de demandas contra las mismas personas".

### Visitante non grato

Anderson, a quien la Secretaría de Gobernación ha prohibido la entrada a México durante los próximos cinco años, advierte: "vamos a mostrar que el cardenal no solamente conocía a Nicolás Aguilar, sino que le ha ayudado y escondido sus crímenes durante años. Lo que lo hace igual o peor que el propio Aguilar, porque está claro que éste es incapaz de controlarse a sí mismo, pero el cardenal, quien sí podía controlarle, es quien le ha permitido recorrer parroquias durante años y violar a los niños".

Anderson afirma que a estas alturas de su investigación están convencidos de que el sacerdote Nicolás Aguilar abuso sexualmente de más de 100 niños, de acuerdo con los informes de la policía: "estamos hablando de niños, hoy adultos, que sufrieron los abusos en silencio. Y ahora, al conocerse el caso, posiblemente vendrán y es posible que entre todos seamos capaces de hacer algo para frenar la pederastia clerical".

Por tanto, está convencido de que este es sólo el principio: "Siento que estoy en la situación que cuando empecé en Estados Unidos, en 1984. En ese entonces, nadie había emprendido acciones aquí, y la primera reacción fue de incredulidad, y de contrataque, y eso es lo que estamos experimentando ahora en México. Y esto que está pasando ahora con el cardenal Rivera es lo que ya ocurrió en 1984 con los obispos estadounidenses, cuando los demandamos por primera vez. Pero de eso hace 20 años".

¿Después de esto algo va a cambiar en México? Ese es nuestro objetivo. Tenemos que romper el silencio y la conspiración de corrupción de los obispos y de la jerarquía. Dice Norberto Rivera que no tiene miedo de las acciones judiciales contra él, porque es inocente. ¿Qué le parece? Me alegra mucho. Le invito cordialmente a que venga a Estados Unidos y se presente ante la Corte de Los Angeles. Así tendrá una oportunidad de decir la verdad. Y si lo hace, espero que lo haga voluntariamente. Y si no, tenemos previsto solicitar su comparecencia obligatoria.

La denuncia de 21 páginas dice: "El cardenal Rivera y la diócesis de Tehuacán conspiraron para violar o ayudaron en la violación de las leyes de California. Conspiraron con sus operaciones de negocios en California para ocultar y evitar cualquier publicidad de los crímenes cometidos por su agente en California contra niños en California. Consiguieron su objetivo de minimizar el escándalo público y la divulgación de ellos mismos y de los problemas de su agente con el abuso sexual a menores. El cardenal Rivera y la diócesis de Tehuacán enviaron un agente con antecedentes de conducta sexual desviada a California. Rivera y la diócesis de Tehuacán causaron daños y perjuicios ocultando, ayudando y facilitando la fuga de California de Nicolás Aguilar".

El cardenal Norberto Rivera Carrera es demandado personalmente, y también en su condición de responsable de la diócesis de Tehuacán en el momento de los hechos. La diócesis de Tehuacán es demandada como una organización que opera con personalidad jurídica no determinada, con actividades en California y Estados Unidos y cuya "sede de negocios" es Tehuacán, Puebla, México, habiendo usado y tenido empleados y agentes trabajando en California.

Nicolás Aguilar Rivera es demandado como sacerdote católico ordenado por la diócesis de Tehuacán, que sirvió en la arquidiócesis de Los Angeles con permiso de Mahony y del obispo de Tehuacán. Aguilar actualmente se encuentra fugitivo de la justicia con orden de captura del estado de California por violación y abusos sexuales de menores. "Su paradero es desconocido pero se cree que se encuentra en México, protegido por los demandados más arriba mencionados", dice el documento.

Los demandados no precisados son las personas físicas o jurídicas o las empresas que puedan haber participado en los hechos, además de agentes, servidores o empleados de los otros acusados que se determinen a lo largo del juicio.

El cardenal Roger Mahony es demandado como responsable de la arquidiócesis de Los Angeles, actualmente y en el momento de los hechos que se denuncian. La arquidiócesis de Los Angeles es demandada como "Corporación", es decir, como empresa o persona jurídica que desarrolla sus actividades en California.

### **Camino devastador**

De manera detallada, hacen un recorrido por el camino devastador del sacerdote Aguilar. Explican que el demandante, John Doe 100, fue bautizado y confirmado en la Iglesia católica y educado en una familia devota: "asistía semanalmente a misa y recibía los sacramentos, por lo cual desarrolló una admiración, obediencia y reverencia para con el clero católico", afirma la querrela.

Los abogados señalan que Nicolás Aguilar era sacerdote y adulto cuando abusó sexualmente del niño John Doe. A finales los años 60, Aguilar intentó molestar a un estudiante en el seminario. En la misma época, un compañero de Aguilar comprobó que éste abusó sexualmente de otro discípulo, y lo denunció. El denunciante fue expulsado. El 27 de julio de 1970, Aguilar fue ordenado sacerdote por la diócesis de Tehuacán. En 1976 fue nombrado párroco de la iglesia de San Sebastián, en Cuacnopalán. Afirman que en 1986 o 1987 fue brutalmente agredido en la residencia parroquial. La policía sospechó de los muchos visitantes jóvenes varones que recibía, pero Aguilar pidió que no se investigara.

Los letrados que interponen la denuncia sostienen que el 27 de enero de 1987, el entonces obispo de Tehuacán, Norberto Rivera, escribió a Roger Mahony, entonces arzobispo de Los Angeles, sondeando la posibilidad de que el sacerdote Nicolás Aguilar pudiera venir y trabajar como sacerdote a Los Angeles. Dicen que Rivera Carrera informó resumidamente a Mahony y la arquidiócesis de Los Angeles de los "problemas homosexuales" de Nicolás Aguilar. En febrero o principios de marzo de 1987 Rivera transfirió a Aguilar a Los Angeles. Por consiguiente, el 16 de marzo de 1987 Mahony lo empleó como párroco asociado de Nuestra Señora de Guadalupe, en Los Angeles.

Con base en el intercambio epistolar entre ambos religiosos, el 23 de marzo de 1987 se sabe que Rivera envió una carta a Mahony en la que "le informó resumidamente de los problemas homosexuales de Aguilar". El informe relataba una larga serie de abusos sexuales contra menores cometidos por éste mientras sirvió en México: "En fecha no precisada entre marzo y mayo de 1987, una víctima de Nicolás, un niño, refirió la conducta desviada del sacerdote a un cuidador de tiempo parcial de la parroquia, llamado Juan Robles". El 18 de mayo de 1987 Mahony asignó a Aguilar al templo de Santa Agata como párroco asociado con plenas facultades para su ministerio como sacerdote católico. Añaden: "en diciembre de 1987 dos monaguillos de Nuestra Señora de Guadalupe relataron a su madre que habían sido abusados por el padre Nicolás. El 6 de enero de 1988 Nicolás pidió a las familias de los niños que no fueran con la policía".

El texto señala que en fecha no determinada entre diciembre de 1987 y el 8 de enero de 1988, la madre reportó los abusos al párroco de Guadalupe, Bill McClean, para efectos legales, agente de la arquidiócesis y de Mahony. La arquidiócesis tuvo constancia de los abusos, si no antes, el 8 de enero de 1988. Ese día, el sacerdote McClean informó al vicario de clero de la arquidiócesis, Thomas Curry, de los abusos sexuales contra niños cometidos por Aguilar. El día 9 Curry lo interrogó, y éste afirmó que regresaría a México: "En violación directa de la ley de California, monseñor Thomas Curry no informó a la policía u otra autoridad ni de los abusos sexuales a niños del padre Nicolás ni de su intención de abandonar el país, ayudando, asistiendo y facilitando con ello la fuga. El mismo 9 de enero de 1988 por la tarde, Nicolás fue llevado a Tijuana".

La denuncia sostiene que el 11 de enero de 1988, la hermana Renee, Principal de la Parroquia de Guadalupe, comunicó los hechos a la policía. Fue la primera información de la arquidiócesis a las autoridades. La investigación policial reveló que Nicolás Aguilar había abusado sexualmente de al menos 26 niños en los nueve meses en que trabajó en Los Angeles.

Este sacerdote debe ser arrestado

El 4 de marzo de 1988 Mahony escribió a Rivera: "Es casi imposible determinar con exactitud el número de monaguillos de los que el padre Nicolás ha abusado sexualmente, pero es un número grande... Este sacerdote debe ser arrestado y devuelto a Los Angeles para sufrir las consecuencias de sus acciones inmorales".

El 17 de marzo de 1988 Rivera escribió a Mahony: "comprenderá que no estoy en posición de encontrarle, mucho menos de obligarle a regresar y presentarse ante el tribunal... En la carta de presentación de 27 de enero de 1987 incluí una fotografía de identificación, y en la carta confidencial de 23 de marzo del mismo año le facilité un resumen de los problemas homosexuales del sacerdote".

El 30 de marzo de 1988 Mahony escribió a Rivera: "Quisiera señalarle que no he recibido ninguna carta de usted de fecha 23 de marzo de 1987, ni ninguna otra información sobre 'problemas homosexuales' de ese sacerdote... En la arquidiócesis de Los Angeles tenemos un claro plan de acción: no admitimos sacerdotes con problemas homosexuales". El 7 de abril de 1988 Aguilar fue imputado por la policía de Los Angeles de 19 delitos de abuso sexual contra niños.

La actual querrela incluye el caso de la primera demanda presentada en la Corte Superior de California el pasado 19 de septiembre y dicen que en octubre de 1994, durante la misa en una parroquia en la ciudad de México, Nicolás Aguilar violó a un monaguillo de 13 años llamado Joaquín Aguilar Méndez y lo amenazó. A final de ese mes o principios de noviembre, los padres de Joaquín informaron de la violación al "padre Cándido", de la iglesia de las Torres Blancas, quien les recomendó acudir a la policía, lo que hicieron el 1º de noviembre. Rivera fue nombrado arzobispo de México en 1995.

A continuación, se añade: "En 1995, fiscales mexicanos presentaron 10 casos de los abusos cometidos por Nicolás en Los Angeles ante un juez en México, quien rechazó la denuncia por considerar los delitos prescritos. Se cree fundadamente que Rivera, la arquidiócesis de México y la diócesis de Tehuacán supieron que Nicolás había sido denunciado".

En la denuncia se afirma que en fecha no determinada de 1997 o antes, Aguilar fue devuelto a su ministerio sacerdotal en la diócesis de Tehuacán, en la capilla de Juquilita, en Aeropuerto: "John Doe 100 era feligrés en Juquilita y tenía 13 años. Debía recibir las clases parroquiales que impartía Nicolás Aguilar a un grupo grande de niños. John Doe 100 tenía problemas con una de las lecciones. Aguilar le dio un libro, y le dijo que se quedara después de la clase. Entonces le llevó a su habitación, cerró la puerta y se quitó la camisa diciéndole al niño que le dolía el pecho, acercándose y poniendo sobre el pecho las manos del niño que estaba sentado en la cama, obligándole seguidamente a masturbarle, mientras el menor temblaba y lloraba. Seguidamente, Aguilar introdujo su pene en la boca del niño y le obligó a hacerle sexo oral hasta que eyaculó. Después le llevó en coche a su casa y le dijo que mataría a la madre de John Doe 100 o a otra persona de su familia o que le haría desaparecer si revelaba lo ocurrido", dice el documento.

Añade la demanda: "John Doe 100 confió lo ocurrido a un amigo, que le respondió que él también había sido abusado por Aguilar. Ambos decidieron huir, fueron encontrados por los padres del otro niño y finalmente denunciaron los hechos a la policía. Se dispone de información de que Rivera, la arquidiócesis de México y la diócesis de Tehuacán supieron que Aguilar había sido denunciado por los hechos de 1997. Entre 1997 y 2003, estando el caso en investigación, Aguilar trabajó algún tiempo en una parroquia de la ciudad de México. Rivera estaba a cargo de la ciudad de México en ese tiempo".

Sostienen que en ese lapso el padre Teodoro Lima dijo a María de Jesús González, madre de otro niño abusado en la misma época que John Doe 100, que "no podían pagarle el abogado porque Nicolás había abusado de alrededor de 60 niños". En 2003 Nicolás fue sentenciado a un año de prisión por uno de los casos de 1997.

En la demanda, se incluye el hecho de que en julio de 2003 la congresista por California Diane Feinstein escribió al presidente Vicente Fox sobre el hecho de que Aguilar estuviese libre. Pero explican que en 2004 Aguilar siguió libre bajo fianza. Un tribunal confirmó la condena pero suspendió el ingreso en prisión porque el delito era muy antiguo.

Los abogados estadounidenses sostienen que "a causa de los hechos, el demandante ha sufrido y sigue sufriendo gran dolor físico y mental, shock, estrés emocional con manifestaciones físicas, desconcierto, pérdida de autoestima, sentimiento de desgracia y

humillación, pérdida de alegría de vivir; se encuentra y continuará encontrándose impedido para sus actividades diarias y disfrutar de la vida; ha perdido ingresos y capacidad de generarlos, y ha incurrido y seguirá incurriendo en gastos médicos y tratamiento psicológico, de terapia y asistencia jurídica".

Los abogados solicitan un juicio por jurado: "Lo importante es que la gente vaya rompiendo el silencio y que las víctimas cuenten lo que les pasó, como hizo Joaquín. Eso concederá fuerzas a otros para dar el paso al frente y que logremos su permiso de demandar. Y espero que eso ocurra. Y entonces, el gobierno reclamará más investigación y tengo la esperanza de que entonces la Iglesia mexicana empiece a comprender que tiene un grave problema", sostiene Anderson.